



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del INE a destituir al titular de la Unidad Técnica de Fiscalización por evidente conflicto de intereses, suscrita por el senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del PAN.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 04 de enero de 2018, y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

II. CONTENIDO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

A. En la Proposición con punto de acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente lo siguiente:

“De acuerdo con sus antecedentes laborales, el nuevo responsable de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE es una persona cercana al precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, José Antonio Meade, cuando fue secretario de Hacienda.”

B. Enseguida, el proponente refiere una serie de datos en los que basa su proposición entre los que destacan los siguientes:

“El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer la designación de Lizandro Núñez Picazo como nuevo titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, quien será el encargado de revisar los ingresos y los gastos de los partidos políticos en los comicios del próximo año”

“En Acción Nacional consideramos que este nombramiento tiene un fin claro: proteger los intereses del PRI y su candidato presidencial relacionados con los gastos de la campaña presidencial, y actuar contra los partidos y candidatos de oposición.”

La decisión del INE es desafortunada y no podemos permitir que esto se consolide, si queremos que haya equidad e imparcialidad en las elecciones del próximo año.”



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

C. Concluye el proponente al señalar que:

“Por esa razón solicitamos al Consejo General del INE la inmediata destitución de Lizandro Núñez Picazo como nuevo titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, pues hay un claro conflicto de interés en su nombramiento”

D. Con lo anterior, formula el siguiente:

“Punto de Acuerdo:

Único. *La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta muy respetuosamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral la destitución inmediata de Lizandro Núñez Picazo como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización por encontrarse en un evidente conflicto de interés que puede afectar la equidad y la imparcialidad del proceso electoral de 2018.”*

III. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Primera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

Mexicanos y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión aprecia que la reciente designación del Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, se aprobó por mayoría de votos y propuesto por el Consejero Presidente, quien distinguió que cumple con los requerimientos de la ley, posee los conocimientos necesarios y la experiencia profesional para ejercer esta posición, al contar con 25 años dedicado a tareas tributarias y fiscales, destacó la designación unánime por parte del Senado de la República como Administrador General de Recaudación en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en el 2012, y su papel como consultor en materia fiscal para el Fondo Monetario Internacional en materia fiscal.¹

A la designación se opusieron algunos consejeros, argumentando que los perfiles deben atender a los contextos de confianza y legitimidad para la competencia política en que se dan estos nombramientos y por otra parte que no se privilegió el perfil de una mujer para ocupar el cargo.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se debe garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, incluida la declaración de intereses y en materia de transparencia y acceso a la información

¹ <https://centralelectoral.ine.mx/2017/12/18/designa-ine-lizandro-nunez-picazo-como-nuevo-titular-de-la-unidad-tecnica-de-fiscalizacion/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

pública, se deben considerar los mecanismos, procedimientos y las limitantes relativas a la información reservada y confidencial.

D. Cabe señalar que, conforme a lo dispuesto por el artículo 108 constitucional, todos los servidores públicos están obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes y en los términos que determine la ley.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente, al Instituto Nacional Electoral, que, en el ámbito de sus atribuciones y con apego a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, informe sobre el curso del proceso de designación del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

*Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión,
a 23 de enero de 2018.*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

PRIMERA COMISIÓN

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. JOSÉ MARÍA TAPIA FRANCO PRESIDENTE			
 DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN SECRETARIA			
 DIP. FEDERICO DÖRING CASAR SECRETARIO			
 DIP. OLGA CATALÁN PADILLA SECRETARIA	 DIPUTADA CECILIA SOTO GONZÁLEZ		
 SEN. MARÍA VERÓNICA MARTÍNEZ ESPINOZA INTEGRANTE			

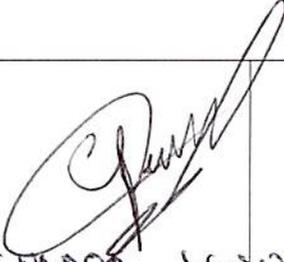
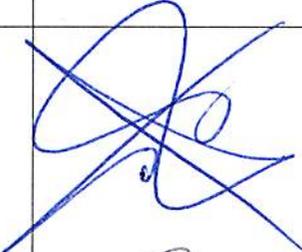
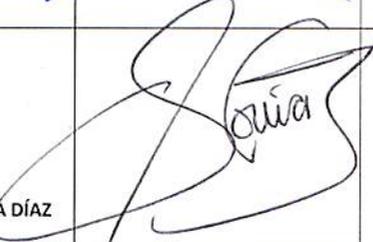


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

 SEN. ENRIQUE BURGOS GARCÍA INTEGRANTE	 SENADOR JESOS PAIEGO CALVA.		
 DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES INTEGRANTE			
 DIP. MARÍA GLORIA HERNÁNDEZ MADRID INTEGRANTE			
 DIP. RICARDO RAMÍREZ NIETO INTEGRANTE			
 SEN. SONIA MENDOZA DÍAZ INTEGRANTE			
 SEN. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO INTEGRANTE			

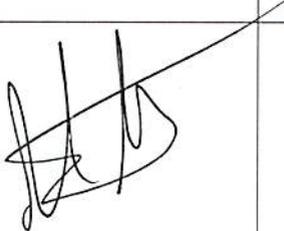


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE INFORME SOBRE EL CURSO DEL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

Dictamen 7

 DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA INTEGRANTE			
 SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES INTEGRANTE			
 DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ INTEGRANTE			
 DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO INTEGRANTE			